

te oposición, concurso o concurso-oposición, de las plazas de funcionarios o personal laboral que componen la oferta de empleo público para 1994 del Ayuntamiento de Tres Cantos.

Anexo A de bases generales: Bases específicas para cubrir, en propiedad, y con arreglo al procedimiento previsto en el Decreto 112/1993, de 28 de octubre (disposición transitoria sexta), una plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local (grupo D, escala de Administración General, subescala Servicios Especiales).

Anexo B de bases generales: Bases específicas para la contratación, con carácter temporal, por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Técnico de la Mujer (personal laboral).

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de las convocatorias estarán a disposición de los interesados, durante este periodo, en el Registro General del Ayuntamiento, donde se presentarán las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo indicado o bien en la forma que determina la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios del Ayuntamiento, conforme prevén las bases adoptadas.

Tres Cantos, 21 de septiembre de 1994.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Eyré.

**21190** RESOLUCION de 23 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Subalterno (anulación de una convocatoria).

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» por duplicado y por error material, el extracto de la convocatoria del concurso para cubrir tres plazas de Subalterno (Conserje-Notificador), queda anulado el anuncio que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de septiembre de 1994, por duplicidad con el publicado el día 29 de agosto de 1994, válido a todos los efectos.

Ripollet, 23 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Carles Ferré y Cuscó.

## UNIVERSIDADES

**21191** RESOLUCION de 9 de septiembre de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 4 de mayo de 1994 por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad.

Por renuncia de los Secretarios titular y suplente, al concurrir en ellos causas de abstención de las previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Secretario titular a don Juan Antonio Barros Jódar, funcionario de la Escala de Gestión de esta Universidad.

Granada, 9 de septiembre de 1994.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**21192** RESOLUCION de 14 de septiembre de 1994, de la Universidad de Cantabria, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se hace público el lugar y fecha del comienzo de los ejercicios a las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de este organismo.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en las pruebas selectivas convocadas por esta Universidad para cubrir vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa, procede, de conformidad con el punto 4.1 de la convocatoria (Resolución de 13 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 30), declarar aprobada la lista de admitidos, así como la relación de excluidos.

*Relación de aspirantes excluidos para participar en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cantabria*

Falta de pago derechos de examen:

González Sánchez, Fermín. Documento nacional de identidad número 7.874.699.

Fuera de plazo:

González Haya, Marta. Documento nacional de identidad número 13.776.969.

Pérez Hernández, María Angeles. Documento nacional de identidad número 7.850.723.

Pérez Hernández, María Teresa. Documento nacional de identidad número 7.842.635.

La relación de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el tablón de nuncios del Pabellón de Gobierno de esta Universidad, avenida Los Castros, sin número, Santander.

Las personas relacionadas anteriormente dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, caso de que aquél sea subsanable.

En cumplimiento de la base 4.1 de la convocatoria, se pone en conocimiento de los aspirantes que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 23 de octubre de 1994, a las doce horas, en los siguientes centros de esta Universidad sitos en la avenida Los Castros, sin número, Santander:

Centro número 1: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Apellidos comprendidos entre la letra «N» y la letra «Z», ambas inclusive.

Centro número 2: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Apellidos comprendidos entre la letra «A» y la letra «F», ambas inclusive.

Centro número 3: Edificio Interfacultativo. Apellidos comprendidos entre la letra «G» a la letra «N», ambas inclusive.

Para los aspirantes admitidos a la plaza reservada a personas con minusvalía, el lugar para la realización del primer ejercicio será el centro número 3: Edificio Interfacultativo.

Los opositores deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo azul.

La presente Resolución podrá ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 14 de septiembre de 1994.—El Rector Jaime Vinuesa Tejedor.